

ATENCIÓN : ESTE DOCUMENTO ES UNA TRADUCCIÓN. NO CUMPLIMENTAR. UTILIZAR ORIGINAL EN FRANCÉS.

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE VIAJE A FRANCIA CONTINENTAL

VIAJES DESDE LA UNIÓN EUROPEA, Y ANDORRA, ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, MÓNACO, NORUEGA, SAN MARINO, SUIZA, REINO UNIDO Y LA SANTA SEDE.

Este certificado se debe presentar a las compañías de transporte antes de embarcar, por los pasajeros que viajan a Francia continental. También debe presentarse a las autoridades de control fronterizo

Para ser cumplimentado por el viajero:

Yo, el abajo firmante,

Sra. / Sr.:

Nacido en:

Nacionalidad:

Residente en:

Certifico que mi viaje se debe a uno de los siguientes motivos (marque la casilla):

- Personas que tienen su residencia principal en Francia, acompañados por su cónyuge e hijos;
- Nacionales de la Unión Europea y de Andorra, Reino Unido, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino, Suiza y la Santa Sede, que tienen su residencia principal en Francia o se encuentran en tránsito para llegar a su país de origen o donde tienen su residencia primaria, acompañados por su cónyuge e hijos.
- Nacionales de terceros países que tienen su residencia principal en Francia acompañados por su cónyuge e hijos
- Personal de misiones diplomáticas, o personal de organizaciones internacionales que trabajan en la sede u oficinas ubicadas en Francia, acompañados de su cónyuge e hijos;
- Trabajadores transfronterizos;
- Trabajadores agrícolas de temporada, nacionales de la Unión Europea y de Andorra, Reino Unido, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino, Suiza y la Santa Sede o nacionales de terceros países que tengan su residencia primaria en uno de estos países, que posean o bien un documento de compromiso de contratación o un acuse de recibo que muestre el número TESA simplificado o el número TESA+, o un contrato de trabajo de una empresa o granja con sede en Francia¹.
- Trabajadores desplazados que son ciudadanos de la Unión Europea cuya misión no se puede retrasar y que son titulares de un contrato para la prestación de servicios que especifica la duración de la misión.
- Trabajadores sanitarios que apoyan la lucha contra la Covid-19;
- Tripulaciones de vuelo y carga, o viajando como pasajero a su base de salida;
- Nacionales extranjeros que garantizan el transporte internacional de mercancías;
- Marineros extranjeros que aseguran el transporte internacional de mercancías o que trabajan en buques pesqueros;
- Personas capaces de justificar los derechos de custodia, visita o alojamiento de un niño;
- Personas que asisten a la escuela, con una persona acompañante (para menores);
- Personas capaces de justificar la visita de un pariente dependiente o de un niño en una institución médica especializada.

Hecho en/...../2020

(firma)

¹ En este caso, el trabajador agrícola de temporada también debe tener el certificado de desplazamiento internacional emitido por el empleador.

ATENCIÓN : ESTE DOCUMENTO ES UNA TRADUCCIÓN. NO CUMPLIMENTAR. UTILIZAR ORIGINAL EN FRANCÉS.

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE SÍNTOMAS DE COVID-19

Este certificado se debe presentar a las compañías de transporte antes de embarcar, por los pasajeros que viajan a Francia continental. También debe presentarse a las autoridades de control fronterizo.

Para ser cumplimentado por el viajero:

Yo, el abajo firmante,

Sra. / Sr.:

Nacido en:

Nacionalidad:

Residente en:

Por la presente certifico que no he tenido, en las últimas 48 horas, ninguno de los siguientes síntomas:

- fiebre o escalofríos,
- tos o peor que la tos habitual,
- fatiga inusual,
- falta de aliento inusual cuando hablo o hago un pequeño esfuerzo,
- dolor muscular inusual y / o dolores,
- dolores de cabeza inexplicables,
- pérdida de sabor u olfato,
- diarrea inusual.

Hecho el

en _____, a las _____ horas

Firma: